REORDENACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

DURANTE EL AÑO 2018 EL AYUNTAMIENTO LLEVARÁ A CABO OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y REORDENACIÓN EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL.

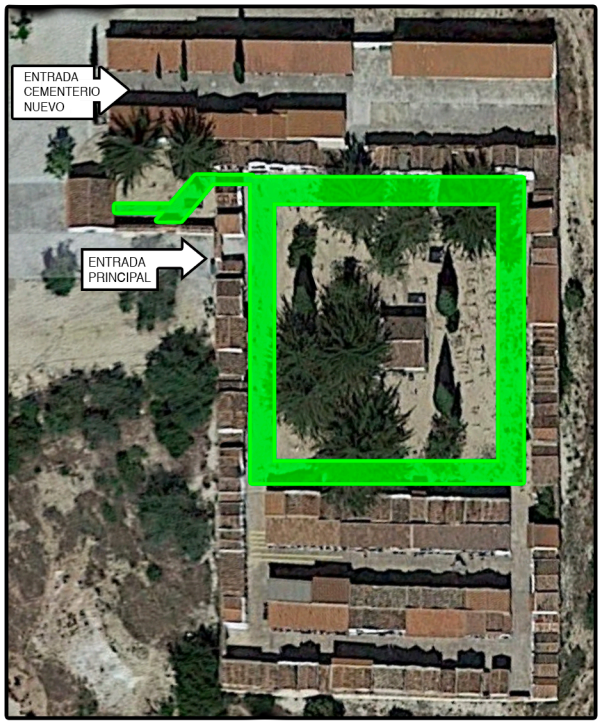

Para ello, las cruces y lápidas que hay en el suelo deberán ser retiradas.

La obra consiste en realizar unas calles tal y como se observa en el plano adjunto.

En color verde se han marcado dichas calles que tendrán una anchura de 2,50 m. aproximadamente.

Para la reordenación hay tres tipos de notificaciones:

CARTEL AMARILLO	**Obligatorio retirar esta cruz debido a las obras**
CARTEL ROJO	**Obligatorio retirar esta cruz debido a la presencia de aristas vivas y es peligroso**
CARTEL BLANCO	**Se recomienda retirar esta cruz**

NOTA: El Ayuntamiento realizará un monumento donde todo aquel que lo desee podrá inscribir los nombres de las cruces o lápidas de manera gratuita. Aquel que quiera conservar el sitio del difunto deberá poner una lápida de suelo según estipule el Ayuntamiento, corriendo con todos los gastos el propietario.

Ayuntamiento de HIGUERUELA